



# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/l dg

## ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ORDINARIA** el próximo **MARTES, TREINTA (30) DE MAYO DE 2017, A LAS 17:00 HORAS**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

**Fdo.:** EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, Víctor Barbero Diéguez

## ORDEN DEL DÍA

### I. ASUNTOS DE LAS JUNTAS GENERALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES MUNICIPALES

#### EMPRESA MUNICIPAL DE RECAUDACIÓN Y SERVICIOS (ERESSAN)

1.º Cese y nombramiento de consejero.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA (EMULISAN)

2.º Cese y nombramiento de consejero.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZA DE COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES (ELICODESA)

3.º Cese y nombramiento de consejero.

#### EMPRESA MUNICIPAL DE RESIDENCIA DE MAYORES (EMUREMASA)

4.º Cese y nombramiento de consejero.

### II. ASUNTOS DEL AYUNTAMIENTO

5.º Conocimiento de la renuncia de don Cristian Sánchez Benítez al cargo de Concejal y solicitud de provisión de la correspondiente vacante.

6.º Acta de sesión, ordinaria de 25 de abril pasado.

7.º Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el 1060/2017, al 1498/2017.

8.º Informe de morosidad correspondiente al primer trimestre de 2017.

#### DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

9.º Propuesta del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede relativa a instar al Gobierno del Estado a la ampliación de la partida del Programa PFEA.

10.º Propuesta conjunta de los grupos Por Sanlúcar Sí se Puede e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, relativa a la declaración de Sanlúcar de Barrameda como municipio opuesto a la aplicación del Acuerdo Económico y Comercial Global (CETA en inglés).

11.º Propuesta del Grupo Por Sanlúcar Sí se Puede relativa a la incorporación de Sanlúcar de Barrameda al Plan Europeo 50/50 MAX.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
48885959B BARBERO DIEGUEZ VICTOR	24-05-2017 11:58:40





# Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

- 12.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía relativa a la instalación de vestuarios para minusválidos en la piscina cubierta.
- 13.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía relativa a impulsar la investigación, desarrollo e innovación y valorar la pérdida de recursos humanos y materiales de jóvenes investigadores e investigadoras.
- 14.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía relativa a la petición de arreglos y mejoras en La Colonia – Monte Algaida.
- 15.º Propuesta del Grupo Ciudadanos C's para instar al Gobierno de la Junta de Andalucía a realizar la modificación de las bases de concesión de subvenciones en materia de erradicación de la violencia de género.
- 16.º Propuesta del Grupo Ciudadanos C's para instar a la Junta de Andalucía la creación de la Tarjeta Turística Cultural de Andalucía.
- 17.º Propuesta del grupo Socialista sobre “Iniciativas legislativas que permitan a la Diputación de Cádiz, como entidad local, reinvertir su superávit”.
- 18.º Propuesta del Grupo Popular relativa a la petición de cesión al Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda del edificio destinado a la actividad del IFAPA, cerrado en la actualidad, ubicado en Bajo de Guía.
- 19.º Propuesta del Grupo Popular relativa a un plan integral de limpieza en el centro de la ciudad.
- 20.º Propuesta del Grupo Popular relativa a la creación de una comisión de seguimiento de los fondos EDUSI.

## **MOCIONES**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
48885959B BARBERO DIEGUEZ VICTOR	24-05-2017 11:58:40